

CONVOCATORIA DE PBI NICARAGUA EN COSTA RICA

CONSULTORÍA: SISTEMATIZACIÓN PARTICIPATIVA SOBRE PROTECCIÓN COLECTIVA EN EL EXILIO

Introducción

Brigadas Internacionales de Paz (PBI por sus siglas en inglés) es una organización internacional no gubernamental (OING), registrada ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Fundada en 1981, cuenta con más de 40 años de experiencia en el acompañamiento Internacional¹. El mandato de PBI es crear espacios para la paz y proteger los derechos humanos. La base del trabajo de PBI es la presencia internacional, definida como una o más de las siguientes actividades: presencia física, acompañamiento integral, incidencia, relaciones públicas, creación de redes de contactos, tareas de observación y de información, y creación de redes de apoyo internacionales. Los principios de nuestra labor son la No-violencia, el Internacionalismo, el No partidismo, y la Horizontalidad. PBI actúa exclusivamente bajo petición de organizaciones defensoras de derechos humanos y constructoras de Paz.

En el 2020 se abrió el Programa de Acompañamiento a organizaciones y grupos sociales nicaragüenses en el exilio en Costa Rica, el cual se mantiene hasta la actualidad². PBI fue pionera en deslocalizar su presencia internacional, brindando acompañamiento y apoyo integral a personas defensoras refugiadas o solicitantes de refugio. Actualmente, contamos con cinco años de experiencia acompañando a organizaciones y personas defensoras nicaragüenses, contribuyendo a sostener la defensa de los DD.HH. desde el exilio y a fortalecer el tejido social nicaragüense afectado por la represión y persecución política.

En Costa Rica, que sigue siendo el principal centro de la sociedad civil exiliada, en los últimos años se han venido registrando una serie de incidentes de seguridad que elevan el riesgo de las personas defensoras en el Exilio. Ante esta situación, PBI Nicaragua está buscando contratar una consultoría para llevar a cabo un proceso de sistematización participativa que documente la evolución de la situación de vulnerabilidad y los riesgos que enfrenta la sociedad civil nicaragüense en el exilio y trabajará en la construcción colectiva de Rutas de Protección.

Perfil de la persona consultora

Se busca la contratación del servicio de consultoría, de una persona que cumpla los siguientes requisitos:

- Conocimiento o experiencia previa de la metodología y enfoque de acompañamiento de Brigadas Internacionales de Paz.
- Conocimientos o experiencia en derechos humanos, seguridad y protección, en procesos de sistematización con metodologías participativas desde un enfoque integral, incorporando la perspectiva psicosocial y las necesidades diferenciales de protección.
- Enfoque de género, feminista, interseccionalidad y diversidades. Enfoque decolonial.

1 <https://peacebrigades.org/es>

2 <https://pbi-nicaragua.org/es/sobre-pbi-nicaragua/historia-del-proyecto>



Peace Brigades International Costa Rica – PBI
Montes de Oca, San Pedro
San José, Costa Rica
nicaragua@peacebrigades.org

- Conocimiento previo sobre la situación actual de DD.HH. en Nicaragua y de la diáspora nicaragüense en Costa Rica.
- Capacidad de análisis, pensamiento crítico, trabajo tanto de manera autónoma como en equipo y toma de decisiones por consenso.
- Habilidad en trabajar con personas de diferentes culturas. Experiencia de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de base y con personas refugiadas y exiliadas políticas.
- Disponibilidad de tener un espacio propio y flexibilidad de horarios.
- Conocimiento, manejo de herramientas y buenas prácticas en seguridad digital.
- Disponibilidad para realizar actividades presenciales en Costa Rica.

Desde PBI Nicaragua expresamos nuestro compromiso con el antirracismo y las diversidades. Se anima a toda persona que considere que cumple con el perfil a postularse, en especial a personas consultoras procedentes y/o residentes en Centroamérica y del Sur global por la cercanía geográfica.

Productos

- Diagnóstico integral sobre riesgos y necesidades percibidos por las personas defensoras y organizaciones nicaragüenses en el exilio, y las respuestas en protección y autocuido adoptadas.
- Sistematización de rutas integrales de protección construidas colectivamente con las organizaciones involucradas durante el proceso, identificando aprendizajes, retos y buenas practicas.

Actividades a realizar

- Elaborar un plan de trabajo y propuesta de metodología participativa.
- Facilitar 3 o 4 Grupos Focales y entrevistas individuales. Estas actividades se realizarán en Costa Rica.
- Redacción del diagnóstico.
- Facilitar 3 o 4 Encuentros de validación del diagnóstico y co-construcción de las líneas generales de una Ruta de Protección Integral. Estas actividades se realizarán en Costa Rica.
- Elaboración y redacción de la sistematización final.

Duración

El periodo contemplado para realizar la consultoría es del 10 de noviembre 2025 al 13 de febrero de 2026.

La organización de los tiempos es responsabilidad de la persona consultora, ajustándose a un cronograma de trabajo consensuado con el equipo en terreno de PBI Nicaragua, que debe enmarcarse en las siguientes fechas clave:

Productos/Actividades	Fecha límite
Plan de trabajo y metodología	16 de noviembre 2025
Grupos Focales (máximo 10 personas), entrevistas, etc	30 de noviembre 2025
Diagnóstico	11 de enero de 2026
Encuentros de validación y co-construcción de Ruta	25 de enero de 2026
Sistematización	13 de febrero de 2026



Peace Brigades International Costa Rica – PBI
Montes de Oca, San Pedro
San José, Costa Rica
nicaragua@peacebrigades.org

Condiciones

La persona seleccionada y PBI firmarán un Contrato por Servicios Profesionales donde se detallan las responsabilidades de ambas partes.

El costo total de la consultoría debe cubrir todos los gastos de la persona profesional, asociados a la realización de la Consultoría, incluyendo desplazamiento y estadía en San José Costa Rica si su residencia es en otro lugar.

En la oferta no se debe incluir los gastos de alimentación, local, materiales y otros durante los talleres y encuentros ya que serán cubiertos por PBI.

El pago se efectuará en dos plazos:

- Al inicio de la contratación 50%
- Entrega de la sistematización 50%

Recepción de la oferta

Las personas interesadas pueden enviar su oferta a más tardar el miércoles **05 de noviembre de 2025** a las 12:00 de la tarde hora de Costa Rica al siguiente correo: nicaragua@peacebrigades.org

La oferta debe contener:

- CV de la persona oferente.
- Propuesta de trabajo y metodología, según el formulario adjunto.

Se valorarán los perfiles presentados que se ajusten a los requerimientos de la consultoría y se realizarán las entrevistas que se consideren pertinentes. Una vez seleccionada la persona consultora, se comunicará el resultado por correo electrónico.